

Bogotá Principal: Carrera 22 # 17-28 - PBX: (60 1) 481 0055 - 277 6999 Sucursal Cali: Calle 21 # 2-12 - Teléfono: (60 2) 386 0037 SUMINISTOS www.multisuministros.com info@multisuministros.com

ICA 4669 TARIFA CALL 7.7 X 1000

Factura Electrónica De Venta **FAE 52600**

MULTISUMINISTROS INDUSTRIALES S A S NI# 830120839 8

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764030751515 del 01/07/2022 que habilita desde FAE 50001 hasta FAE 100000. Vence 01/07/2023.

SOMOS AUTORRETENEDORES Resolución DIAN 05816 de 05 de Junio de 2006 RESPONSABLES DE IVA -GRANDES CONTRIBUYENTES ICA EN BOGOTÁ RESOLUCION NO. DDI-023769 DEL 29-11-2021

Actividad Económica ICA 4669 11.04 X 1000

FACTURADO A

RESPONSABLE DE IVA

ALBERTO CADAVID R & CIA. S.A

NIT 890915756 6

CR 45 14 15

3112144

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio según art. 779 del código de comercio.

El no pago de esta factura a su vencimiento ocasionará interés por mora, equivalente a la tasa moratoria máxima permitida para operaciones comerciales durante el tiempo de mora.

	Medellín

SOLICITADO POR VENDEDOR MARTHA NIRIA ARANGO ARROYAVE

ORDEN DE COMPRA	Remisión No	CONDICIONES DE PAGO	FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	
11234		Credito	02/09/2022	02/10/2022	
•					

	Código		Descripción		Cantidad	Unid	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SS06030400	STRETCH CAL.6 30CM	1 X 400M (1,652 K APROX)		30	Und.	22.728	19%	129.550	681.840
2	CH21018100	CINTA MULTIPACK PC	DLIP. 45MIC 18MM X 100M	TRANS	30	Und.	1.978	19%	11.275	59.340
To	otal líneas o	SUBTOTAL	RETEFUENTE	RFT	EIVA	P	ETEICA	IVA	TO	TAL FACTURA
	ems: 2	741.180	SOMOS		0	11	0	140.8		
		7 7 1.100	AUTORRETENEDORES		•		<u> </u>	170.0		882.004

Valor en Letras OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATRO PESOS M/CTE

Solicitamos realizar sus pagos a nombre de Multisuministros Industriales SAS - Banco de Bogota Cta. Corriente # 073 066409 y/o Bancolombia Cta. Corriente # 227 71111686

Lugar Entrega

CARRERA 45 14 - 15 Brr Colombia MEDELLIN

Hora Entrega

Observaciones

NOTA: Favor girar cheque NO NEGOCIABLE a favor de Multisuministros Industriales SAS - EXIJA EL RECIBO DE CAJA PROVISIONAL NUMERADO Y **MEMBRETEADO**



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 02/09/2022 09:49:39

Firma y Sello

La presente factura electrónica se entenderá irrevocable y tácitamente aceptada si el adquiriente/pagador no reclamare en contra de su contenido, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la factura electrónica. En ese sentido, el obligado a facturar, declara bajo la gravedad de juramento que para efectos de endoso de la factura o cobro, se aplicaron los presupuestos de aceptación tácita (Decreto1349 de 22 de Agosto de 2016. Art. 2.2.2.53.5)

CR 22 17 28 Teléfono 4810055 Correo Electrónico info@multisuministros.com